



Sistema de gestión de quejas

Existen hojas de reclamación a disposición de los clientes

Esta estación dispone de un procedimiento para la recepción, evaluación y toma de decisión en relación a las quejas de clientes (referencia 4-P05.201.00). Este procedimiento está a tu disposición, puedes solicitarlo en recepción

En caso de disconformidad con cualquier fase del proceso de inspección, puedes solicitar un impreso para dejar constancia de tu queja.

Desde Calidad Interna se analizará tu queja de forma objetiva y te comunicaremos la resolución que, en ningún caso, conllevará acciones discriminatorias.

Gracias por tu colaboración. Tus aportaciones nos ayudan a mejorar.